

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**

Iberorganic, S.L. certifica que:

EL EQUIPO DE HIDROGENACIÓN DE AGUA BAJO LA DENOMINACIÓN COMERCIAL “PORTATIL PAINO”:

CUMPLE CON LOS CRITERIOS, CASOS DE CONFORMIDAD Y ENSAYOS ESTABLECIDOS POR LA NORMA UNE 149101. EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA EN EL INTERIOR DE EDIFICIOS. CRITERIOS BÁSICOS DE APTITUD DE EQUIPOS UTILIZADOS EN EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL INTERIOR DE EDIFICIOS.



### **Conclusiones del Informe Técnico de Aptitud:**

- Barrido de compuestos orgánicos.

No se ha detectado ningún compuesto en el ensayo de migración por GC-MS tras una extracción líquido-líquido con diclorometano según norma BS EN 15768 GC-MS de la muestra B152419. En particular, **no se han detectado trazas de Bisfenol A** en la muestra analizada.

El equipo modelo **PORTATIL PAINO** dispensa agua que **CUMPLE** con los requisitos de migración de materiales poliméricos exigidos por el **Reglamento UE 10/2011** y el **RD 847/2011**.

-Ensayos según norma UNE 149101

Todos los parámetros analizados de las muestras de agua del ensayo de migración están dentro de los límites establecidos por el **Real Decreto 140/2003**.

El equipo modelo **PORTATIL PAINO** dispensa agua que **CUMPLE** con los parámetros de potabilidad indicados en la **NORMA UNE 149101** basados en el **RD 140/2003** y la **Directiva 98/83 CE**.

Los ensayos según la Norma UNE 149101 realizados durante los días 04/06 – 18/06/2018 permiten concluir que el Equipo identificado como **PORTATIL PAINO** dispensa agua que **CUMPLE con lo establecido en las tablas 2, 3, 4, 5 y el Anexo B de la citada Norma**.

Los ensayos sobre el equipo “PORTATIL PAINO” han sido realizados por el laboratorio:



C/ Gran Vial 5, (Montornés del Vallés, Barcelona)

Nombre de la persona autorizada: Francisco Oliver Castelló – Gerente

Valencia, 24/07/2018



## ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y HOMOLOGACIONES DE STENCO LABORATORIO

	Mayo 2002	<p><b>ENAC – Entidad Nacional de Acreditación</b>                  Laboratorio de ensayo acreditado por ENAC con el nº 322/LE912 según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025.                  Acreditado para análisis físico-químicos de aguas de consumo, piscinas y residuales, para análisis microbiológicos de aguas de consumo y continentales tratadas y toma de muestras de aguas. Más de 50 parámetros acreditados.</p>
 5200/13/0385-1 5200/13/0385-2	Diciembre 1997	<p><b>OCA Instituto de Certificación, S.L.U.</b>                  Empresa certificada según la Norma UNE-EN-ISO 9001.                  Certificada para la realización de análisis y toma de muestra para parámetros físico-químicos y microbiológicos (incluida legionella) en aguas (Consumo humano, Industriales y residuales) y Lixiviados</p>
	Julio 1995	<p><b>Ministerio de Sanidad y Consumo</b>  <b>Dirección General de Control y Análisis de la Calidad</b>                  Autorizado para la realización análisis de aguas y de microbiología alimentaria.</p>
	Diciembre 2002	<p><b>Ministerio Medio Ambiente y Medio Rural y Marino</b>                  Entidad colaboradora de la administración Hidráulica de acuerdo con la orden MAM/985/2006, como Laboratorio de Ensayo.</p>
 Generalitat Catalunya Dep. Medi Ambient	Mayo 1986	<p><b>Generalitat de Catalunya</b>  <b>Departament de Medi Ambient i Habitatge. Agència Catalana de l'Aigua</b>                  Declarado Establimento Técnico Auxiliar para análisis y control de vertidos de aguas residuales, nivel superior "A".</p>
 Generalitat Catalunya Dep. Agricultura	Junio 1995	<p><b>Generalitat de Catalunya</b>  <b>Departament d' Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural. Direcció General d'Alimentació, Qualitat i Indústries Agroalimentàries</b>                  Acreditado con el nº 290 para análisis para otros laboratorios, empresas o particulares, análisis de aguas y aguas residuales.                  Reconocido con el nº 490 para análisis para otros laboratorios, empresas o particulares, análisis de metales a nivel de trazas, análisis de aguas, microbiología alimentaria, fangos de depuradora y aguas residuales.</p>
 Generalitat Catalunya Dep. Salut	Julio 1995	<p><b>Generalitat de Catalunya</b>  <b>Departament de Salut. Agència de Protecció de la Salut</b>                  Autorizado y acreditado como laboratorio de Salud ambiental y alimentaria con el nº de registro: R7-046-95 para las actividades de: análisis de microbiología, análisis físico-química básica y análisis de química instrumental.</p>
	Junio 2002	<p><b>Generalitat Valenciana</b>  <b>Conselleria de Sanitat – Direcció General per a la Salut Pública</b>                  Autorizado con el nº LA/0079 en el registro de laboratorios en el ámbito de la Salud pública en la actividad de análisis microbiológicos y físico químicos de agua.</p>
	Marzo 2003	<p><b>Diputación General de Aragón</b>  <b>Departamento de Medio Ambiente - Instituto Aragonés del Agua</b>                  Acreditado para la actuación de toma de muestras, conservación y transporte hasta el laboratorio, análisis, verificación y otras dirigidas a identificar y caracterizar muestras de aguas residuales y vertidos.</p>
	Junio 2005	<p><b>Junta de Andalucía</b>  <b>Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Participación</b>                  Inscrito con el nº A. 385/III y AC.462/III en el Registro de laboratorios de Salud Pública de Andalucía en la sección de laboratorios autorizados y acreditados.</p>
 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Mayo 2005	<p><b>Junta de Castilla-La Mancha</b>  <b>Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Participación</b>                  Inscrito con el nº CO/CS/007 y LA/SA/CS/069 en el registro de laboratorios de Salud Pública de Castilla – la Mancha en la sección de laboratorios acreditados y autorizados.</p>

**Laboratorio autorizado para realizar análisis en toda España. Acreditado internacionalmente**

**Nota: en las CCAA que no se dispone de registro, es que es válido la homologación o registro nacional o de otra CCAA**

Ingeniería, Oficinas, Fábrica y Laboratorios: Gran Vial, 5 · Pol. Ind. C.I.V. - E-08170 Montornés del Vallés (Barcelona) - Tel. 902 430 731 - Fax 902 430 730  
 Madrid: Tel. 91 830 03 34 - Fax 91 878 83 29 - Zaragoza: Tel. 976 25 83 81 - Fax 976 25 39 53 - Valencia: Tel. 96 310 77 05 - Fax 96 342 05 34  
 Sevilla · Vigo · info@stenco.es · www.stenco.es · Murcia · Canarias